D. Ricardo Mairal Usón
Votos Delegados

D. Olegario Ramón Fernández
Dº. Concepción de Vega Corral
(Ayto. de Ponferrada)
(Comisión Delegada de Cuentas)

D. Antonio Alider Presa Iglesias.
Dª Carolina López Arias.
(Diputación de León)

D. Iván Alonso Rodríguez
(Consejo Comarcal)

D. José María Prieto Orallo
(Representante Profesores Tutores)

Dª. Patricia López García
(Delegada de Centro)

D. Jorge Vega Núñez
(Director del Centro)

Dª. Sara Real Castelao
(Secretaria del Centro)

Invitados:

D. José Luis Calvo.
(Director Cátedra Turismo Sostenible y Desarrollo Local)

D. José Luis Vázquez Burguete
(Codirector Cátedra Turismo Sostenible y Desarrollo Local)

D. Sixto Jansa Anadón
(Director de la OTRI)

D. Arsenio Terrón Alfonso
(Director General de CIUDEN)

D. Javier Carrera de Blas
D. José Luis Riego Santos
Dª. Carmen Macho Martínez
(Aula La Bañeza)

D. Santiago Rodríguez García
(Aula Vega de Espinareda)

Dª Pilar Carrasco Martínez
(Aula Villablino)

Alejandro Gallego Fernández
(Aula San Andrés del Rabanedo)

ACTA N.º 94

De forma telemática, debido la Crisis del Coronavirus, siendo las 17:05 horas del día 16 de abril de 2020, se reúnen en sesión ordinaria la Junta Rectora del Consorcio público universitario "Centro Asociado de la UNED en Ponferrada", con la asistencia virtual de los miembros que se relacionan al margen para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Acta 93)
2. Dirección del Centro
3. Informe del Director
4. Aprobación, si procede, de los Presupuestos de 2020
5. Asuntos urgentes Centro Tecnológico INTECCA
6. Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local
7. Asuntos de trámites sobrevenidos.
8. Ruegos y preguntas.

Abre la reunión el Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, quien ordena se cumplimente el orden del día dando paso al primer punto, lectura y aprobación, si procede, del acta N.º 93.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Pregunta el Sr. Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández si hay alguna objeción que hacer al acta de la reunión anterior. No habiendo observaciones, se aprueba el acta número N.º 93 de la reunión anterior por unanimidad.
El Sr. Presidente ordena se proceda con el segundo punto del Orden del Día, dirección del centro, dando la palabra al Director del Centro, D. Jorge Vega Núñez.

2.- Dirección del Centro

En primer lugar, interviene el Director, D. Jorge Vega Núñez, para agradecer la asistencia por medios telemáticos a todos los miembros de la Junta Rectora y para desear que estén todos bien de salud, así como sus familiares cercanos y conocidos.
En segundo lugar, dentro de este punto, procede el D. Jorge Vega Núñez, Director del Centro Asociado a comentar el desarrollo de segundo punto del orden del día. En este punto, el Director del Centro explica que el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado UNED Ponferrada, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 9 de mayo de 2012 y publicado en el BICI Nº 31/Anexo I 27 de mayo de 2019, en su Capítulo III. De la Dirección del Centro, Artículo 23. 2, establece que, de acuerdo con el Patronato, el Rector podrá nombrar, por un máximo de dos años, un director en funciones. Finalizado este periodo, el Patronato decidirá si eleva el nombramiento a definitivo.

Que, en base al anterior artículo, el nombramiento en funciones del Director del Centro Asociado UNED Ponferrada se produjo con efectos de 12 de abril de 2018 (BICI 23 de abril de 2018), por lo que cabe decidir si se eleva el nombramiento a definitivo.

Interviene el Rector Magnífico, D. Ricardo Mairal Usón, para agradecer a todos los miembros de la Junta Rectora su presencia en la Junta y su participación en el Consorcio, y especialmente para expresar su decisión de elevar a definitivo el nombramiento, puesto que la labor desde la Dirección del Centro ha sido ejemplar y no solo ha cumplido con lo requerido en sus funciones y con una gestión eficaz, sino que ha sabido anticipar las líneas estratégicas desde la dirección para poder

innovar y dar respuesta ante escenarios nuevos como el que ahora estamos viviendo.

El Presidente de la Junta, pregunta a todos los miembros de la Junta Rectora con voz y voto, su decisión sobre la propuesta del Rector Magnífico. Intervienen los miembros de la Junta para reafirmar las palabras del Rector y agradecer la labor del Director, D. Jorge Vega Núñez.

Por lo tanto, a propuesta del Rector, la Junta Rectora delibera y decide de forma unánime elevar a definitivo el nombramiento de D. Jorge Vega Núñez como director del Centro, mediante el siguiente proceso:

En virtud de las atribuciones que confieren al Rector los artículos 99. 1. i), y 134.1 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 1239/2011 de 8 de septiembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de Ponferrada, aprobado en Consejo de Gobierno de la UNED de 9 de mayo de 2012, y el acuerdo de la Junta Rectora del Centro Asociado de Ponferrada de 16 abril de 2020 , el Rector elevará a definitivo el nombramiento de D. Jorge Vega Núñez, como director del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada, con efectos desde el día 17 de abril de 2020.

El Director, D. Jorge Vega Núñez, interviene para agradecer en primer lugar al Rector Magnífico, D. Ricardo Mairal Usón y a los miembros de la Junta Rectora, el apoyo y la confianza depositada en su persona.

El Sr. Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, ordena se proceda con el segundo punto del Orden del Día, dirección del Centro, dando la palabra al Director del Centro, D. Jorge Vega Núñez.

3.- Informe del Director

Reiterando el agradecimiento a todos los miembros de la Junta Rectora y la confianza expresada en el apartado anterior, el Director, D. Jorge Vega Núñez, pasa a exponer el Informe del Director, iniciando la explicación de actuaciones por la Situación generada por COVID-19.
Así, da comienzo al informe del Director, D. Jorge Vega Núñez, destacando que, merced al modelo semipresencial con un amplio soporte y desarrollo tecnológico que define a la UNED, nuestro Consorcio viene desarrollando con relativa normalidad la inmensa mayoría de sus actividades desde el comienzo de la Crisis del Coronavirus.

Continúa el Director, explicando que, en este sentido, nuestra Universidad ha tomado todas las medidas necesarias para responder a la situación generada por el COVID-19, entre otras:

-En cumplimiento del deber de garantizar la seguridad y la salud del personal y para afrontar la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, mediante Resolución de 10 de marzo se adoptaron medidas para la plantilla de la UNED.

-La evolución de la situación general y las medidas y recomendaciones de las autoridades sanitarias hicieron necesario la adopción de medidas adicionales de carácter organizativo, acordadas mediante Resolución de 13 de marzo.

-Medidas específicas consecuencia del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma y sus sucesivas ampliaciones.

-Resolución de 30 de marzo de 2020 por la que se establecen medidas adicionales relacionadas con el Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales,

-Resolución rectoral de 3 de abril de 2020 por la que se establecen medidas relativas al desarrollo de pruebas de evaluación de los estudiantes en la convocatoria ordinaria de junio de 2020 como consecuencia de la situación sanitaria provocada por el COVID-19.

El Director comenta, tras la lectura de las medidas, que el Consorcio adoptó de forma inmediata todas las medidas que se iban definiendo desde el Rectorado, lo que se concretó básicamente en la adopción del teletrabajo por parte de toda la plantilla, personal de administración y servicios y profesores tutores y la prestación de todos los servicios de forma telemática a nuestros estudiantes.

Prosigue comentando el Director que. la situación generada por la crisis sanitaria está afectando, como es lógico, a la actividad general del Consorcio, de forma que a continuación se describen las principales consecuencias derivadas de esta situación, así anuncia 5 temas a tratar en este informe:

En primer lugar, en relación con el Centro Tecnológico INTECCA se detallará la situación del proceso Medios Propios/ Encomienda de Gestión.

En segundo lugar, en relación con la actividad académica se comentará en qué proceso se encuentra la convocatoria de Plazas de profesores tutores.

En tercer lugar, en relación con las Actividades de Extensión Universitaria y Desarrollo Cultural: Cambio de modalidad de impartición de los cursos.

En cuarto lugar, en relación con la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, actividades en proceso.

En quinto y último lugar, se detallará la relación de nuevos convenios firmados.

El Director, D. Jorge Vega Núñez procede a detallar los temas anunciados:

En primer lugar, en relación con el Centro Tecnológico INTECCA. Situación del proceso Medios Propios/ Encomienda de Gestión informa el Director, D. Jorge Vega Núñez, que la situación generada por COVID-19 afecta al proceso de transición del actual Contrato Programa de INTECCA al modelo de Medio Propio y Servicio Técnico de la UNED que permita definir las oportunas de la Encomiendas de Gestión, que se había comentado con detalle en las reuniones de 16 de septiembre y 19 de diciembre de 2019.

De esta forma, está suspendido de forma temporal el grupo de trabajo que había permitido elaborar un borrador de Memoria y que estaba ultimando bajo la dirección del Rectorado la elaboración de una tarifa común necesaria para completar el proceso aludido.

Continúa informando en este tema el Director, aclarando que en el punto 5 del orden del día se tratarán asuntos urgentes de INTECCA, destacando la colaboración de nuestro Centro Tecnológico en el proyecto de exámenes en línea para la convocatoria de mayo/junio 2020; el importante incremento ocasionado por la crisis del coronavirus en el nivel de actividad del 325% de la Plataforma AVIP que ha supuesto labores de optimización y redimensionamiento; la participación de INTECCA en el proyecto “Conectados: La Universidad en Casa” promovido por el Ministerio de Universidades y la CRUE; el acuerdo de Colaboración con el Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE) de cara al redimensionamiento de la infraestructura de sistemas necesarias para participar en dicho proyecto; y la necesidad de acometer de forma urgente medidas respecto al almacenamiento de disponible en la plataforma de INTECCA para hacer frente al gran incremento de actividad descrito.

Continúa el Director, detallando dentro del Informe del Director, el segundo tema a tratar, en este caso en relación con la actividad académica, respecto a la convocatoria de Plazas de profesores tutores. D. Jorge Vega Núñez, explica que, la crisis sanitaria también ha provocado la suspensión temporal de la Convocatoria de Plazas de Profesores Tutores para el Curso Académico 2020/2021, en la que se solicitan un total de 17 asignaturas/plazas), que se habían tratado en las Juntas Rectoras de 16 de octubre de 2018 y 19 de diciembre de 2019. El Director comenta que, hay una continua comunicación con el Rectorado, que ha trasladado que no se recuperará el proceso hasta que se levante el Estado de Alarma.

Respecto al tercer asunto a tratar en el Informe del Director, en relación con las Actividades de Extensión Universitaria y Desarrollo Cultural., El Director, D. Jorge Vega Núñez, explica que, ante la imposibilidad de llevar a cabo la actividad presencial prevista en el ámbito de extensión universitaria y desarrollo cultural, se ha decidido que toda nuestra actividad se imparta y ofrezca en formato online con el adecuado soporte tecnológico.

Continúa el Director indicando que, de esta forma, cabe destacar que se ha puesto en marcha una "Oferta Cultural Solidaria que se desarrollará con el soporte tecnológico de un Piloto de Generación de Contenidos Digitales que está desarrollando INTECCA. Sobre esta base, nuestro Plan de Trabajo para las próximas semanas propone tres tipos de acciones que desarrollaremos desde nuestro Centro y que relacionaremos con dicho Piloto:

En primer lugar, indica el Director D. Jorge Vega Núñez que se pondrán en marcha de forma virtual, en la medida de lo posible, las actividades culturales que se venían desarrollando en las Aulas de La Bañeza y Villablino. Esta oferta Cultural será en abierto y supondría un "activo solidario" que desde estas localidades de la denominada "España Vacía" se pondría a disposición de la sociedad en general. Aquí debemos reconocer, por supuesto, la total colaboración de los Ayuntamientos implicados. Se trata de un total de 23 Cursos ofertados, con una alta variabilidad temática, en idiomas, conocimientos tecnológicos, psicología, derecho o alimentación.

En segundo lugar, continúa D. Jorge Vega Núñez, indicando que dentro de las acciones de Extensión universitaria y en los meses de verano, se reforzaria dicha oferta solidaria de actividades culturales con los 16 Cursos de Verano que están programados y que también se harán de forma virtual. Estos cursos están pendientes de aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad. De estos 16 Cursos, 14 cuentan con la colaboración- coorganización de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, tal como se comentará en el punto 6 del presente orden del día. Los dos Cursos que no coorganiza la Cátedra son los siguientes serían el de "Periodismo Narrativo en tiempo de Bulos" dirigido por la Profesora Dª Celia Casado, programado para celebrarse los días 2,3 y 4 de julio, y cuya ubicación era la sede de Ponferrada, y el curso de "El síndrome de Down: su inclusión desde la familia y la escuela" Dirigido por el Profesor D. José Quintanal y programado para celebrarse los días 15, 16 y 17 de julio con el apoyo del

Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, ya que el curso se había programado para celebrarse en el aula de dicha localidad.

La tercera línea que destaca el Director dentro de las actividades de extensión, es la celebración en el mes de julio un Congreso Internacional sobre Marketing Responsable, de forma Virtual, organizado por la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, tal como se comentara en el punto 6 del orden del día.

Dentro del cuarto punto del informe del Director, en relación con la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, El Director, D. Jorge Vega Núñez, comenta que a pesar de la situación generada por la crisis sanitaria y el estado de alarma, se está trabajando intensamente para *mantener la normalidad en la actividad* y desarrollo de los proyectos de la Cátedra, enfocando los trabajos en un doble sentido, migración a actividades telemáticas y preparación de los desarrollos tecnológicos y de dotación de infraestructuras que permitan acometer los siguientes proyectos, relacionados con el *papel de la UNED ante el reto de la España vacía en el contexto del nuevo orden socioeconómico generado por el COVID-19*, de forma óptima: Proyecto Hub de Innovación, Red de Emprendimiento Social y Desarrollo Local, Proyecto la Tebaida Berciana y su medio rural y Proyecto de Desarrollo Local Senda Minera

Explica el Director, que en el punto 6 del orden del día se desarrollarán con detalle los principales aspectos del estado de estos proyectos y actividades.

En el quinto y último punto del citado informe, el Director, indica, que ha sido enviada a la Junta Rectora el listado de los convenios suscritos desde la última Junta Rectora del 19 de diciembre de 2019.

Antes de proceder a la lectura los nuevos convenios firmados, el Director aclara que, en algunos casos, dado que las firmas son manuscritas y han conllevado envío de correo postal de una a otra parte firmante, las fechas son previas a 19 de diciembre, fecha de la última Junta Rectora, pero el Consorcio no contaba con el documento firmado por la otra parte en esa fecha, por lo que no pudo informar en la anterior Junta Rectora.

El Director indica que en lo que respecta a Convenios Marco de Colaboración, el Centro Asociado ha firmado 7 convenios desde la anterior Junta Rectora, a saber:

- Convenio Marco de Colaboración con la Fundación Las Medulas. Fundación cuyos objetivos son: la defensa del patrimonio natural del paraje denominado Las Médulas, de su patrimonio histórico, la coordinación de actividades entre administraciones públicas y privadas, así como la promoción de Las Médulas en todos sus campos. Convenio Marco de Colaboración firmado el 18 de diciembre de 2019

- Convenio Marco de Colaboración con la Entidad Miratel Imagen S.L. (MIRATEL). Empresa privada con trabajadores formados en las materias de diseño gráfico, marketing publicitario, actividades de formación, investigación y desarrollo científico y tecnológico. Convenio Marco de Colaboración firmado el 27 de enero de 2020

- Convenio Marco de Colaboración con la empresa Helio 2 Eficiencia Energética S.L. Empresa creada para dar servicios de ingeniería de control. Convenio Marco de Colaboración firmado el 27 de enero de 2020

- Convenio Marco de Colaboración con la Asociación para el Desarrollo del Enoturismo en El Bierzo. Asociación creada para realizar y promover todas las actuaciones precisas para crear y gestionar un producto turístico basado en uno de los principales recursos endógenos del Bierzo, el vino. Convenio Marco de Colaboración firmado el 4 de febrero de 2020

- Convenio Marco de Colaboración con la Fundación Telice Magnetic Anomaly (TMA). Fundación creada para el fomento del emprendimiento, el liderazgo, la innovación y las habilidades científicas y tecnológicas. Convenio Marco de Colaboración firmado el 6 de febrero de 2020

- Convenio Marco de Colaboración con la Asociación Española de Psicodrama. Asociación creada para agrupar, promover, difundir y potenciar el desarrollo de la psicoterapia psicodramática. Convenio Marco de Colaboración firmado el 14 de febrero de 2020

- Convenio Marco de Colaboración con TELICE COMET S.L. Asociación mercantil cuya finalidad es el diseño, desarrollo, fabricación, suministro, instalación y mantenimiento de herramientas tecnológicas relacionadas con la formación, la información y las telecomunicaciones Convenio Marco de Colaboración firmado el 17 de febrero de 2020

Continúa el Director informando sobre los convenios de cooperación educativa, en los relativo a convenios para la realización de prácticas de los estudiantes, el

Centro Asociado han firmado 2 convenios en el área de prácticas extracurriculares desde la anterior Junta Rectora, a saber:

- Convenio entre Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Uned En Ponferrada con el Vicerrectorado de Estudiantes. Convenio que posibilita la realización de prácticas internas en áreas de INTECCA, Centro Asociado o proyectos de investigación y transferencia. Convenio de cooperación educativa firmado el 24 de febrero de 2020

- Maragda Hotel, S.L. Empresa dedicada al sector hotelero en la ciudad de León. Convenio firmado el 6 de marzo para la realización de prácticas de los estudiantes del grado de Turismo.

En lo referente a los Acuerdos de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, el Director, D. Jorge Vega Núñez, indica que se han formalizado 8 acuerdos de adhesión que se describirán en el punto 6 del orden del día.

Finalizado el Informe del director, el Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, pregunta a los miembros de la Junta Rectora si tienen alguna observación realizar.
No habiendo aportaciones el Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, indica que se dan por informados todos los miembros de las cuestiones abordadas en el informe del director.

El Presidente de la Junta Rectora, ordena proseguir con el cuarto punto del orden del día, aprobación, si procede de los presupuestos 2020.

4.- Aprobación, si procede, de los Presupuestos de 2020

Comienza el Director, D. Jorge Vega Núñez, explicando que en la Junta Rectora de 19 de diciembre de 2019 las entidades consorciadas habían debatido y aprobado el compromiso de aportación para el ejercicio 2020 y destaca que es muy importante de cara a la gestión del Consorcio que las cantidades aportadas por cada entidad consorciada y/o patrocinadora aparezcan en una partida única, tal como se refleja en los Presupuestos del ejercicio 2020 del Consorcio que han sido enviados a todos los miembros de la Junta Rectora.

De esta forma, indica el Director, D. Jorge Vega Núñez, que la Diputación provincial de León realizará una aportación total al ejercicio 2020, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 285.000 euros, aportación que incluye 175.000 euros de la aportación para la

actividad del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada; 30.000 euros de la aportación para la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local y 80.000 euros para la aportación del Proyecto Red de Emprendimiento Social y Desarrollo Local, proyecto que se comentará en la Comisión de Seguimiento de la Cátedra

Continúa el Director explicando que, por su parte, el Ayuntamiento de Ponferrada hará una aportación total al ejercicio 2020, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 236.000 euros, aportación que incluye 172.000 euros de aportación para la actividad del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada; 14.000 euros de la aportación para la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local y 50.000 euros para la aportación del Proyecto Tebaida en su fase de ejecución en el año 2020, proyecto que se comentará en la Comisión de Seguimiento de la Cátedra

Por último, prosigue el Director, D. Jorge Vega Núñez, indicando que, dentro de las entidades consorciadas, el Consejo Comarcal del Bierzo realizará una aportación total, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 20.000 euros, aportación que incluye 14.000 euros de aportación para la actividad del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada y 6.000 euros de la aportación para la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local

Además, el Director recuerda que, tal como se comentó en la Junta Rectora de 19 de diciembre de 2019, desde el 15 de noviembre de 2019 la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN) figura como entidad patrocinadora de la Cátedra, con una aportación de 25.000 para el ejercicio 2020.

Además, el Director aclara que las partidas relativas a dos aspectos del Centro Tecnológico INTECCA, los proyectos encomendados por el Vicerrectorado de Innovación y Digitalización y las necesarias inversiones en equipamiento tecnológico, especialmente almacenamiento, serán explicados con detalle en el siguiente punto del orden del día.

El Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, pide a los miembros de la Junta Rectora, representantes de las entidades consorciadas que aportan al presupuesto que confirmen las aportaciones indicadas en el presupuesto y la gestión de partida Única.

Los representantes de la Diputación, Consejo Comarcal y Ayuntamiento de Ponferrada, confirman las aportaciones comentadas ya debatidas y comprometidas en la Junta Rectora previa de 19 de diciembre de 2019.

El Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández pide la votación los presupuestos de 2020. Sometidos a votación, los Presupuestos de 2020 son aprobados por unanimidad.

Interviene el Director, D. Jorge Vega Núñez, para agradecer de nuevo el apoyo y la confianza a los miembros de la Junta Rectora.

El Presidente, D. Olegario Ramón Fernández, ordena proseguir con el quinto punto del orden del día.

5.- Asuntos urgentes Centro Tecnológico INTECCA

En relación con este punto, el Director, D. Jorge Vega Núñez, explica que, tal como había comentado en el punto 3 del orden del día, la crisis del coronavirus está planteando asuntos sobrevenidos y urgentes al Centro Tecnológico INTECCA, y pasa a describirlos:
El Plan Estratégico de la UNED para el periodo 2019-2022, en su Eje 2. Investigación y Transferencia, Objetivo OE4: Potenciar la transferencia del conocimiento, establece la Actuación 5: Crear la Incubadora Virtual para apoyar a Empresas de Base Tecnológica, Proyectos de Transferencia y Doctorado Industrial y Profesional.

Prosigue el Director explicando que, en esta línea de actuación, el Consorcio UNED Ponferrada, a través de su Centro Tecnológico INTECCA y en colaboración con varias entidades consorciadas como son el Ayuntamiento de Ponferrada y el Consejo Comarcal de El Bierzo, viene desarrollando un proyecto denominado “Tecnologías de la Información aplicadas al Desarrollo Territorial”, tal como se detalla en el documento enviado a la Junta Rectora. Con la creación de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local en enero de 2019 dicho proyecto ha recibido un nuevo impulso al servir de base tecnológica para la transferencia de conocimiento en varios de los proyectos desarrollados por la misma: Tebaida Berciana y su medio rural, liderado por el Ayuntamiento de Ponferrada; Red de Emprendimiento social y desarrollo territorial sostenible, liderado por la Diputación de León y la Senda Minera, liderado por CIUDEN y El Consejo Comarcal de El Bierzo

Prosigue el Director, D. Jorge Vega Núñez, indicando que, recientemente, en el mes de febrero de 2020, se ha puesto en marcha bajo el liderazgo del Ayuntamiento de Ponferrada un Hub de Innovación que, con sede en el Edificio UNED de Ponferrada y con el soporte imprescindible de la Catedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local y el Centro Tecnológico INTECCA, pretende servir de

vivero de empresas de base tecnológica, en la línea de la actuación 5 del Plan Estratégico UNED antes mencionada.

Explica el Director que, con estos antecedentes y bajo la dirección del Vicerrectorado de Innovación y Digitalización de la UNED y el apoyo imprescindible de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) se ha venido trabajando para poner en marcha un proyecto de "Aplicativos Informáticos" que podría servir de germen de una incubadora virtual que pueda apoyar empresas de base tecnológica y, en su caso, colaborar también en servicios de tecnología educativa de la Universidad.

Indica el Director que, en el momento actual, caracterizado por la crisis sanitaria y socioeconómica que atravesamos, esta es una línea de trabajo estratégica para que la UNED pueda contribuir de forma destacada al desarrollo local, en especial, en la reactivación de territorios desequilibrados económicamente y en vías de despoblamiento, que como ocurre en la provincia de León, están especialmente necesitados de este tipo de actuaciones.

Con base en lo expuesto, el Director, D. Jorge Vega Núñez, indica que para avanzar en este objetivo, resulta urgente abordar los siguientes asuntos relativos al Centro Tecnológico INTECCA, que hemos agrupado en 3 bloques temáticos:
En primer lugar, los Proyectos Vicerrectorado de Innovación y Digitalización, en los que se abordarán Concursos Públicos para su desarrollo.
En segundo lugar, la Situación del personal-excedencia de un trabajador que también conlleva la publicación de concursos públicos para sustituirle en sus funciones durante el periodo de excedencia.
En tercer y último lugar, los Asuntos sobrevenidos a consecuencia de la Crisis COVID-19: Proyecto exámenes UNED, Redimensionamiento y Optimización de Infraestructuras (CPD Verde y Colaboración SCAYLE)

Aclara el Director, que los dos primeros están convenientemente reflejados en el Actas de la Comisión de Evaluación y Mejora Continua de INTECCA celebrada el pasado 2 de marzo y del Consejo de Centro celebrado el 4 de marzo de 2020, que aparecen en la documentación enviada a la Junta Rectora.

Continúa el Director indicando que el asunto que requiere una mayor prioridad es la Propuesta de convocatorias para las plazas de personal que se dedicará a los proyectos de "Aplicativos Informáticos" que, a propuesta del Vicerrectorado de Digitalización e Innovación fueron aprobados en el pasado Consejo de Gobierno de la Universidad de 17 de diciembre de 2019. Esta convocatoria se llevó para su información a la Comisión de Evaluación y Mejora Continua de INTECCA celebrada el pasado 2 de marzo de 2020, al Consejo de Centro celebrado el 4 de marzo de 2020, y se llevará a su aprobación, si procede, en la presente Junta

D. Jorge Vega Núñez, Director del Centro, detalla la propuesta de asignación de fondos aprobada en el Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019 y la propuesta de solución administrativa para cada uno de los proyectos planteados:

En la memoria de los proyectos se detalla la cuantía financiada, en total 75.000 euros, de los cuales 15.000 están destinados a servidor y almacenamiento y 60.000 a personal que desarrolle los contenidos de los proyectos

Estas contrataciones se realizarán mediante concurso público, con base en las especificaciones dadas por cada responsable y siguiendo las indicaciones normativas dadas por la IGAE para este tipo de contrataciones respecto a publicación del concurso, selección y posibilidades de relación contractual.

Continúa el Director, D. Jorge Vega Núñez, describiendo las contrataciones necesarias para cada uno de los citados proyectos. Estos proyectos se aglutinan en 3 áreas o líneas y cuentan con 1 responsable por cada una de ellas que han informado sobre perfiles y criterios, tal y como se describen a continuación

La primera línea, reúne los proyectos numerados en la memoria con los números 1, 3 y 5, que se refiere a los siguientes proyectos:

1-Herramienta para obtener analíticas sobre foros

3- Sistema semi-automático para conceptualización y generación de actividades de aprendizaje

5-Sistema de recuperación de información multimedia para la generación de actividades de aprendizaje en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Indica el Director, que esta línea cuenta con una financiación de 30.000 euros para la contratación de dos perfiles y se han enviado a este respecto 3 documentos en el anexo II a los miembros de la Junta Rectora para su revisión:

- Ver 1_BORRADOR CONURSOS DE MÉRITOS PROYECTOS 1,3 Y 5
- Ver 2_BORRADOR CONTRATO LABORAL PERSONAL INVESTIGADOR PUESTO 1 PROYECTOS 1, 3 Y 5
- Ver 2_BORRADOR CONTRATO LABORAL PERSONAL INVESTIGADOR PUESTO 2 PROYECTOS 1, 3 Y 5

Continúa el Director, detallando las características del contrato en el segundo grupo de proyectos, que incluyen los numerados en la memoria con el número 2 y 4, a saber:

2- Integración del Marco Lógico Colaborativo como Servicio Web

4- Mejora de las funcionalidades de UNED Trivial

Indica el Director, que esta línea cuenta con una financiación de 15.000 euros para dos perfiles y se han enviado a este respecto 3 documentos en el anexo II a los miembros de la Junta Rectora para su revisión:

- Ver 4_BORRADOR PREMIO INNOVACIÓN PROYECTO 2
- Ver 5_ BORRADOR CONCURSO DE MÉRITOS PROYECTO 4
- Ver 6_BORRADOR CONTRATO LABORAL PERSONAL INVESTIGADOR PUESTO PROYECTO 4

Por último, continúa explicando el Director, los proyectos enumerados en la memoria con los números 6 y 7, que responden a:

6- Implantación Grubric en la UNED y mejora de Funcionalidades

7- Mejora Sistema Recomendador de la aplicación UNED PLAY

Indica el Director, que esta línea cuenta con una financiación de 15.000 euros para la beca de un perfil de estudiante y se han enviado a este respecto 2 documentos en el anexo II a los miembros de la Junta Rectora para su revisión:

- Ver 7_BORRADOR BECA PROYECTOS 6 Y 7
- Ver 8_BORRADOR CONTRATO LABORAL PERSONAL INVESTIGADOR BECA PROYECTOS 6 Y 7

El Director reitera que los miembros de la Junta Rectora han recibido todos los documentos comentados para su revisión.

En el segundo tipo de asuntos urgentes a tratar en el Centro Tecnológico de INTECCA, en relación con la Situación del personal, el Director informa a la Comisión de que el ingeniero de INTECCA, D. José Garcia Rodríguez, ha pedido una excedencia y que tiene posibilidad de mantenerla durante 5 años.
La Comisión de Evaluación y mejora continua de INTECCA propone que esta situación no afecte a la UNED, de forma que sigamos prestando los servicios comprometidos en el contrato Programa prorrogado. En este sentido, como propuesta a la Encomienda de Gestión, cuando esté funcionando, se mantendrán los 12 recursos que ahora mismo están contemplados.
El Director, D. Jorge Vega Núñez, indica que, para mantener esta situación, la sustitución de D. José García Rodríguez, se va a articular con contratos temporales por obra o servicio determinado con una duración máxima de 12 meses.

Los contratos se resolverán por concurso público, previa aprobación de la Junta Rectora del Consorcio, y se podrán adecuar a perfiles desde FP hasta ingenieros, para abrir el abanico de posibles candidatos disponibles. En este sentido, se plantean 2 alternativas de contratación, o una plaza para ingeniero a tiempo

completo o dos plazas de formación profesional, con dedicación a tiempo parcial. Continúa el Director, D. Jorge Vega Núñez, explicando que este modelo de contratos temporales se podría mantener 5 años, que es el plazo máximo de excedencia que podría solicitar D. José García Rodríguez. Transcurrido ese plazo, se replantearía la temporalidad de las nuevas contrataciones.

Además de la situación de excedencia, se han abordado cuestiones sobre las condiciones del equipo de trabajo de INTECCA, así la Comisión de Evaluación y mejora continua de INTECCA propone que D. Esteban Corral González pase a cobrar los incentivos habituales de ingeniero en el área de desarrollo tecnológico, cabe apuntar que esta medida se ha aprobado por unanimidad de todos los miembros de la comisión en la propuesta.

Aclara el Director que el paso completo de D. Esteban Corral González al área de desarrollo se haría de forma progresiva, a medida que sea posible. Se tratará de hacer una migración "tranquila" puesto que en soporte técnico hay una gran cantidad de trabajo con incremento en la actividad de eventos, cursos, etc.

La Comisión de Evaluación y mejora continua de INTECCA propone que D. Sergio Rodríguez García perciba incentivos ya que desde hace muchos años está demostrando un gran rendimiento y efectividad en el área de soporte técnico, convirtiéndose en una persona fundamental en esta área, siendo esta propuesta aprobada también por unanimidad de todos los miembros de la comisión. Aclara D. Jorge Vega Núñez, que se estudiará el montante económico de esos incentivos con el área de Administración del Consorcio. Además, sería un reconocimiento para la posible coordinación de personal de FP que se pueda incorporar, en caso de que se decida la contratación de 2 perfiles de FP básicos.

Continua el Director exponiendo que la Comisión de evaluación y mejora continua propone la posibilidad de cambio de categoría profesional de Ingeniero Técnico a Ingeniero para los trabajadores/as de INTECCA: D. David Gago Fernández, Dª Marta Vázquez González, D. Martín Santos Domínguez y D. Álvaro Prieto Mazaira. En base a criterios de titulación (ingeniero superior o licenciado) y años de trabajo en INTECCA (al menos 10 años).

Aclara el Director que desde la Administración del Consorcio se va a estudiar si se puede realizar este cambio sin coste económico sustancial, en cuyo caso, no debería haber problema para realizarlo.

Por último, dentro de este punto quinto del orden del día y con respecto al tercer bloque temático, que el Director, D. Jorge Vega Núñez ha anunciado como "asuntos sobrevenidos a consecuencia de la Crisis COVID-19:

Redimensionamiento y Optimización de Infraestructuras (CPD Verde y Colaboración SCAYLE) y Proyecto exámenes UNED"

El Director, D. Jorge Vega Núñez, explica que una primera consecuencia de la crisis del COVID-19 ha sido la respuesta solidaria de nuestra Universidad y la participación de INTECCA en el proyecto "Conectados: La Universidad en Casa" promovido por el Ministerio de Universidades y la CRUE. Por otra parte, la crisis del COVID-19 ha supuesto un incremento de la actividad de la Plataforma AVIP del 325% respecto de la situación previa a la crisis: Este importante aumento de actividad ha supuesto labores de optimización, tal como se detalla en el documento enviado a los miembros de la Junta Rectora.
Pero, sobre todo, de redimensionamiento, El Director aclara que en esta línea está resultando clave el acuerdo de Colaboración con el Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE) de cara al redimensionamiento de la infraestructura de sistemas necesarias para participar en el proyecto la Universidad en casa promovido por el Ministerio de Universidades.

Ante esta situación, el Director, D. Jorge Vega Núñez, indica que, en este momento, el aspecto más urgente es el relativo al sistema de almacenamiento. Debido a la situación actual respecto al COVID-19, al haber aumentado la actividad en un 325%, se estima que, si no se resuelve con inmediatez la situación del almacenamiento en el CPD de UNED INTECCA, es posible que no se pueda dar soporte óptimo a toda la actividad en los próximos meses o que haya que prescindir de alguno de los servicios que se ofrecen.

Para responder a esta situación, el Director indica que en la documentación enviada a la Junta Rectora aparece una propuesta de optimización y redimensionamiento del Centro de Proceso de Datos UNED INTECCA. Dicha propuesta está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Estrategia Europea de Datos y supone profundizar en la colaboración con otras entidades públicas que viene caracterizando a nuestro Consorcio. Además de optimizar los servicios prestados a UNED, se trata de favorecer el desarrollo de un Hub de innovación y vivero de empresas de base tecnológica con la incubadora virtual de proyectos y de transferencia de conocimiento recogida en nuestro Plan Estratégico.

El Director, D. Jorge Vega Núñez aclara que, por supuesto, la solución propuesta viene recogida en los Presupuestos del Consorcio para 2020, que tienen que mantener su suficiencia financiera y equilibrio presupuestario. La propuesta tiene como pilares fundamentales la seguridad, la eficiencia y la sostenibilidad

Por último, El Director indica que, una vez estabilizado el servicio de tutorías a través de AVIP, el asunto prioritario que afronta INTECCA es colaborar con la

Universidad de cara a la convocatoria excepcional de exámenes de junio 2020. Con fecha 3 de abril el Rectorado dictó una resolución a este respecto. En virtud de este proceso y siguiendo las instrucciones del equipo rectoral, los tres Centros Tecnológicos (Barbastro, Tudela y Ponferrada) están colaborando para ofrecer la solución tecnológica adecuada a esta urgente necesidad. De esta forma, INTECCA ha centrado toda su capacidad operativa actual en las pruebas de carga precisas y el análisis de las necesidades de sistemas e infraestructura tecnológica.

Finalizada la exposición el Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, pregunta a los miembros si alguien tiene alguna consideración que añadir.
Al no haber intervenciones, el Presidente pregunta a los miembros si dan su conformidad a los proyectos. Los miembros de la Junta Rectora muestran su conformidad con todos los proyectos aquí presentados.
El Presidente de la Junta Rectora ordena proseguir con el sexto punto del orden del día, Comisión de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local

6.- Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local

En este momento se incorporan a la reunión a través de videoconferencia D. José Luis Calvo González, Director de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local de la UNED, D. Arsenio Terrón Alfonso, Director General de la Fundación Ciudad de la Energía, D. José Luis Vázquez Burguete, Codirector por parte de la Universidad de León y D. Sixto Jansa Anadón, Director de la OTRI en la UNED.

El Director del Centro y coordinador de las actividades de la Cátedra en el territorio, D. Jorge Vega Núñez, informa que, como en comisiones anteriores, él será el responsable de comunicar en esta comisión el informe como coordinador, de las actividades desarrolladas dentro del ámbito territorial de la provincia de León, tal y como se refleja en el punto séptimo del convenio de creación de la Cátedra

El Director del Centro y coordinador de las actividades de la Cátedra en el territorio, D. Jorge Vega Núñez, explica a continuación que, en virtud del Convenio de creación de la Cátedra firmado el 16 de enero de 2019, la Comisión de Seguimiento está formada por los co-directores de la Cátedra, un representante de cada una de las instituciones promotoras y una persona designada por el Vicerrectorado de Investigación de la UNED, en esta ocasión se ha designado al Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la UNED (OTRI), D. Sixto Jansa Anadón.

En relación con este punto, el Director del Centro Asociado, D. Jorge Vega, informa de que se ha enviado a todos los miembros de la Junta Rectora y a aquellos que forman parte de la comisión de seguimiento, sin ser parte de la Junta Rectora (D. José Luis Calvo González, José Luis Vázquez Burguete y Arsenio Terrón Alfonso), el acta Nº 2 de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de 19 de diciembre de 2019, que procede aprobar.

Por lo que respecta al acta se pregunta a los presentes si tienen alguna consideración, no habiendo intervenciones por parte de ninguno de los presentes, se aprueba el Acta Nº 2 de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, desarrollada el 19 de diciembre de 2019.
A continuación, D. Jorge Vega Núñez, pasa a exponer el contenido del Informe que ha sido enviado a todos los miembros de la Junta Rectora

6.1.- Introducción y aspectos de gestión

En primer lugar, D. Jorge Vega Núñez, comenta que a pesar de la situación generada por la crisis sanitaria y el estado de alarma, desde el Consorcio UNED, merced al modelo semipresencial con un amplio soporte y desarrollo tecnológico que lo definen, estamos trabajando para mantener en lo posible la normalidad en la actividad y el desarrollo de todos los proyectos de la Cátedra, enfocando los trabajos en un doble sentido: migración a actividades telemáticas y preparación de los desarrollos tecnológicos y de dotación de infraestructuras que permitan acometer dichos proyectos de la forma más adecuada.

En segundo lugar, Continúa el Director del Centro y coordinador de las actividades de la Cátedra en el territorio, D. Jorge Vega Núñez, comentando que es muy importante de cara a la gestión del Consorcio y de la Cátedra que las cantidades aportadas por cada entidad consorciada y/o patrocinadora de la Cátedra aparezcan en una partida única, tal como se refleja ya en los Presupuestos del ejercicio 2020 del Consorcio.

Aclara D. Jorge Vega Núñez, que en esa partida única que aparece en el Presupuesto de Ingresos del Consorcio, se contempla todo el compromiso de financiación de las diferentes actividades realizadas por el Consorcio para el ejercicio considerado, incluyendo por tanto, la financiación ordinaria de la Catedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local y los proyectos concretos – para 2020, Proyecto Red de Emprendimiento Social y Desarrollo Local y TEBAIDA- que han sido encargados a la citada Cátedra.

En este punto, Comenta D. Jorge Vega Núñez, que procede recordar que, en la anterior Junta Rectora de 19 de diciembre de 2019, los miembros de la Junta Rectora debatieron y confirmaron las aportaciones que realizará cada institución.

De esta forma, el presupuesto del Consorcio para 2020 refleja que la Diputación provincial de León realizará una aportación total, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 285.000 euros, aportación que incluye 175.000 euros de la aportación para la actividad del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada; 30.000 euros de la aportación para la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local y 80.000 euros para la aportación del Proyecto Red de Emprendimiento Social y Desarrollo Local.

Por su parte, el Ayuntamiento de Ponferrada, aportación total al ejercicio 2020, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 236.000 euros, aportación que incluye 172.000 euros de aportación para la actividad del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada; 14.000 euros de la aportación para la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local y 50.000 euros para la aportación del Proyecto Tebaida en su fase de ejecución en el año 2020, tal y como se comentó en las Juntas Rectoras del 16 de Septiembre y de 19 de diciembre.

Por último, dentro de las entidades consorciadas, el Consejo Comarcal del Bierzo realizará una aportación total, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 20.000 euros, aportación que incluye 14.000 euros de aportación para la actividad del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada y 6.000 euros de la aportación para la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local

Por otra parte, tal como se reflejó en la Comisión de Seguimiento de la Cátedra celebrada el 19 de diciembre de 2019, la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), desde el 15 de noviembre de 2019 figura como entidad patrocinadora de la Cátedra, con una aportación de 25.000 euros para el ejercicio 2020.

Prosigue D. Jorge Vega Núñez, indicando que el presupuesto ordinario de la Cátedra se distribuirá en los siguientes conceptos:

1. Dirección de la Cátedra
2. Actividades de investigación, transferencia, difusión o docencia.
3. Vinculación con la UNED: 10% del total presupuestado.
4. Codirección de la Cátedra
5. Personal técnico y administrativo asignado a la Cátedra
6. Difusión y comunicación de actividades
7. Actividad editorial
8. Presencia Web y elementos promocionales
9. Otros conceptos que puedan resultar necesarios para el funcionamiento de la Cátedra

Por último, indica el Director del Centro y coordinador de las actividades de la Cátedra en el territorio que se informa a la comisión de que, con el objetivo de simplificar y agilizar la gestión, se ha llegado a un acuerdo con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), para que la administración de los ingresos y gastos de la Cátedra corresponda al Departamento de Administración del Consorcio, de tal forma que, con el asesoramiento y colaboración de la OTRI, realizará las siguientes funciones:

1. Gestión de ingresos y pagos a instancia del director de la Cátedra según los procedimientos establecidos por la UNED.
2. Tramitación y liquidación de los impuestos debidos.
3. Información trimestral a los órganos de control presupuestaria de la UNED de los ingresos y gastos incurridos por la Cátedra, proporcionando los datos necesarios de cara a la elaboración de la memoria anual de la Cátedra.

De esta forma, en adelante, aclara D. Jorge Vega Núñez que no será necesario que el Consorcio mantenga el sistema de anticipos cuatrimestrales a la OTRI de las cantidades correspondientes a la financiación ordinaria de la Cátedra. Por el contrario, el departamento de Administración del Consorcio realizará directamente todas las funciones indicadas, sin necesidad de anticipos, y procederá simplemente a liquidar las cantidades correspondientes a la UNED en concepto de vinculación universitaria o canon, en el momento que la Universidad establezca.

En este punto; D. Jorge Vega Núñez, indica que procede reconocer y agradecer la óptima colaboración que se está manteniendo con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad, que ha hecho posible esta notable simplificación y mejora de los procedimientos administrativos y de gestión de la Cátedra y, por tanto, del Consorcio.

6.2.- Actividades realizadas en relación con la “España Vacía”

En este punto, D. Jorge Vega Núñez, indica que cabe destacar que, a pesar de la situación generada por la crisis sanitaria y el estado de alarma, se está trabajando para mantener la normalidad en la actividad y desarrollo de los proyectos de la Cátedra.

En este sentido, el Director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, enumera las cuatro líneas de trabajo que bajo la dirección del Rectorado de nuestra Universidad se han presentado al Gobierno de España en relación con “*El Papel de la UNED en el desarrollo de la España Vacía***”**: Reactivación de territorios desequilibrados económicamente y en vías de despoblamiento:

- Proyecto “Hub de Innovación”: Proyecto liderado por el Ayuntamiento de Ponferrada que está relacionado con la propuesta de redimensionamiento y optimización del Centro de Proceso de Datos de INTECCA y la colaboración INCIBE-SCAYLE-CIUDEN-UNED.
- Proyecto “Tebaida Berciana y su medio rural”: Proyecto liderado por el Ayuntamiento de Ponferrada que se encuentra en Fase II de desarrollo. Un aspecto muy destacado de este proyecto es la colaboración con la Junta de Castilla y León y la Fundación Santa María la Real. En este punto, es importante destacar que el día 27 de febrero de 2020 se mantuvo una reunión con Representantes de la Consejería de Cultura y Dirección General de Patrimonio, con el fin de establecer vías de comunicación y cooperación en los proyectos que se están planteando en la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local. Posteriormente ha habido nuevos contactos con responsables de las áreas mencionadas en la Junta de Castilla y León que nos han confirmado su interés en colaborar en los proyectos de la Cátedra y, de hecho, en breve se iniciará el proceso para que la Fundación Santa Maria la Real se adhiera a la misma.
- Proyecto “Red de Emprendimiento Social y Desarrollo Local”: Proyecto Liderado por la Diputación de León que está basado en el fomento de un Territorio Sostenible a través de la puesta en valor de los recursos naturales, forestales y patrimoniales, el emprendimiento social. Se trata de un proyecto a tres años (2020/2021/2022) para el que ya está en marcha un Experto Profesional en Técnicas de Extracción de Resina. Por razones de la crisis del COVID-19 se ha decidido que la actividad formativa de este experto, con un componente presencial ineludible comience en el mes de diciembre de 2020. El proyecto incluye otras dos líneas relativas al desarrollo local y emprendimiento: La formación y asesoramiento de emprendimientos con perspectiva de género desarrollados en áreas rurales de la provincia de León y la promoción de la autonomía en personas con limitaciones funcionales, principalmente por proceso de envejecimiento, que en el actual contexto de crisis sanitaria nos parece fundamental priorizar.

- Proyecto “Senda Minera”: Proyecto liderado por la Fundación Ciudad de la Energía y El Consejo Comarcal de El Bierzo que en el momento actual se encuentra en fase de diseño y análisis de un primer piloto en colaboración con los Ayuntamientos de Fabero, Toreno, Vega de Espinareda y Berlanga del Bierzo.

Prosigue D. Jorge Vega Núñez, indicando que, en lo referente a los acuerdos de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, desde el 19 de

diciembre de 2029 se han formalizado 8 acuerdos de adhesión con las siguientes entidades:

- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local del Proyecto MIRADA RURAL conformado por: Asociación Alzheimer Bierzo -AFA BIERZO-, Confederación de Centros de Desarrollo Rural - COCEDER-, Fundación Amigos de las Abejas, Fundación Galicia Verde, Asociación People Accionado. Proyecto orientado a fijar e incrementar población en el medio rural dando soluciones integrales desde la sostenibilidad ambiental. Acuerdo firmado el 3 de diciembre de 2019

- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local de la entidad Miratel Imagen S.L. (MIRATEL). Empresa privada con trabajadores formados en las materias de diseño gráfico, marketing publicitario, actividades de formación, investigación y desarrollo científico y tecnológico. Acuerdo firmado el 27 de enero de 2020

- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local de la Asociación Cultural Ferroviaria Berciana (CFB). Asociación sin ánimo de lucro dedicada al hecho cultural y patrimonio industrial ferroviario en la comarca de El Bierzo. Acuerdo firmado el 27 de enero de 2020.

- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local de la empresa Helio 2 Eficiencia Energética S.L. Empresa creada para dar servicios de ingeniería de control. Acuerdo firmado el 27 de enero de 2020

- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local de HOLA CALIDAD SAC. Entidad dedicada a dar servicios de consultoría y sistema de información, vinculados con la calidad. Acuerdo firmado el 1 febrero 2020

- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local de la Asociación para el Desarrollo del Enoturismo en El Bierzo. Asociación creada para realizar y promover todas las actuaciones precisas para crear y gestionar un producto turístico basado en uno de los principales recursos endógenos del Bierzo, el vino. Convenio Marco de Colaboración firmado el 4 de febrero de 2020
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local de la Fundación Telice Magnetic Anomaly (TMA). Fundación creada para el fomento del emprendimiento, el liderazgo, la innovación y las habilidades científicas y tecnológicas. Acuerdo firmado el 6 de febrero de 2020

- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local de TELICE COMET S.L. Asociación mercantil cuya finalidad es el diseño, desarrollo,

fabricación, suministro, instalación y mantenimiento de herramientas tecnológicas relacionadas con la formación, la información y las telecomunicaciones Acuerdo firmado el 17 de febrero de 2020

Se han iniciado conversaciones con entidades como la Fundación de Santa María la Real para establecer convenios de adhesión con la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local.

6.3.- Otros proyectos y acciones en marcha

En este tercer apartado de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra, el Director del Centro y coordinador de las actividades de la Cátedra en el territorio, D. Jorge Vega Núñez, procede a enumerar los proyectos y acciones que actualmente están en proceso:

- XIX International Congress on Public and Nonprofit Marketing (IAPNM 2020), León y Ponferrada, julio 2020
- Experto Profesional en Diseño y Desarrollo Web y Plataformas Móviles
- Extensión Universitaria en temática de Internet de las Cosas
- Extensión Universitaria en temática de Gemelos Digitales para el Desarrollo Local
- Actividades preparatorias Foro/Congreso de Turismo Industrial 2021
- Grupo de trabajo Patrimonio Cultural
    - Proyecto Caminos de Santiago
    - Colaboración Proyecto GENADII
    - Proyecto Canales Romanos /Las Médulas: Patrimonio La Cabrera
    - Proyecto Cultura Castreña
    - Proyecto Historia, Industria, Patrimonio (Actualización inventarios patrimonio industrial Bierzo-León-Castilla y León)
    - Finalización proyecto preliminar Tebaida Berciana y su medio rural : Monacato del Noroeste Ibérico http://observatorionoroeste.es/pmi/
        - Analíticas
        - Libro ermitas Tebaida Berciana
- Proyecto: Actitudes implícitas hacia el entorno rural como barrera a la repoblación.

- Proyecto de Cooperación Universitaria para el desarrollo para la consecución de los ODS: Enfoques territoriales, interculturales y comunitarios desde la mujer rural para su empoderamiento económico y social.

- Participación en Red (AIBR) 6ª edición de su Congreso anual, en una edición online, bajo el lema: Humanidades en emergencia: Salud y Reconstrucción social. http://2020.aibr.org

- Digital Entrepreneurship and Local Development, Ersa Bolzano Bozen, 25-28 de agosto 2020, Italia

- Congreso AIMPN LATAM, septiembre 2020 en Montevideo.

- Monográfico Turismo Sostenible y Desarrollo Local en revista euroamericana de antropología de la Universidad de Salamanca

- Monográfico Emprendimiento Digital y Desarrollo Local en revista "Economía Industrial" del Ministerio de Industria

Además de las acciones aquí comentadas que ya están en marcha, D. Jorge Vega Núñez, informa que están en proceso de análisis los proyectos comentados en la anterior Comisión de Seguimiento de la Cátedra como asuntos sobrevenidos: La publicación de 500 ejemplares sobre la Bioflora de los hayedos de Chano y Busmayor; un proyecto de recuperación de la raza bovina mantequera lenonesa y un proyecto para el desarrollo de un producto de recubrimiento que proteja los monumentos calizos de la erosión.

Añade, D. Jorge Vega Núñez que, además se están iniciando acciones con la Asociación Leonesa de Turismo Rural (Aletur) por la situación sobrevenida del COVID-19, para planificar cómo podrá realizarse, tras el desconfinamiento, actuaciones y protocolos para el turismo en estos entornos.
También, vinculado al comentado Congreso Internacional sobre Marketing Responsable, de forma Virtual la creación de un Observatorio de consumo responsable y economía circular, ligado al Congreso.

Por otra parte, Continúa D. Jorge Vega Núñez, que se está trabajando en la organización de hasta 14 Cursos de Verano en el ámbito de actuación de la Cátedra. Esta amplia oferta se podrá seguir de forma Online en el caso de que no pudiese desarrollarse de forma presencial. Tal como se muestra en la siguiente relación, los diferentes Cursos están vinculados a todas las Sedes con las que cuenta la UNED en la provincia de León:

1. Estrategias de Transición ante la Emergencia Climática: Apuntes para el Refuerzo de las vías ecocooperativas: propuesto por el departamento de Organización de Empresas, dirigido por la profesora Victoria Fernández Tejada. Se propone para las fechas 22, 23 y 24 de junio en el aula de La Bañeza.

2. Mujer; la Clave del Desarrollo Rural: análisis socioeducativo: propuesto por el Departamento de Economía Aplicada, Dirigido por la profesora Cristina Sánchez Figueroa, se propone para las fechas 29, 30 de junio y 1 de julio en el aula de Villablino.

3. El combate individual en la Edad Media: propuesto por el Departamento de Historia Medieval, dirigido por el profesor José Manuel Rodríguez García, se propone celebrar en el CA UNED Ponferrada los días 29, 30 de junio y 1 de julio.

4. Oportunidades de desarrollo local a través del patrimonio minero-industrial. Propuesto por el departamento de Proyectos de Ingeniería y dirigido por el profesor Juan Claver, se propone para celebrarse en el CA UNED Ponferrada los días 1, 2 y 3 de julio.

5. Finanzas Alternativas para el cambio social: propuesto por el departamento de Economía, dirigido por la profesora Marta Solórzano, se propone para celebrarse en el Aula de San Andrés de Rabanedo, los días 1, 2 y 3 de julio.

6. Tradición celta en el Occidente Atlántico: propuesto por el departamento de Filología y dirigido por el profesor Ramón Sainero se realiza la propuesta para ser celebrada en el Aula de Villablino, los días 1, 2 y 3 de julio.

7. Marketing digital: propuesto por el Departamento de Marketing, dirigido por la profesora Natividad Duro Carralero, se propone para celebrarse en el CA Ponferrada, los días, 6, 7 y 8 de julio.

8. Arte Rupestre Prehistórico en el Noroeste Peninsular: propuesto por el departamento de Prehistoria y Arqueología, dirigido por el profesor Francisco Muñoz Ibáñez, se realiza la propuesta para desarrollarse en el Aula de Vega de Espinareda los días 8, 9 y 10 de julio.

9. Desarrollo e implementación de los objetivos de desarrollo sostenible: producción y consumo responsables (ODS 12) en actividades turísticas y de desarrollo local: propuesto por el departamento de Economía, dirigido por el profesor José Luis Calvo, se realiza la propuesta para desarrollarse en el Aula de La Bañeza, los días 13, 14 y 15 de julio de 2020.

10. Paisajes Culturales: Patrimonio, Turismo Sostenible y Gobernanza para el Desarrollo Territorial de la España Vaciada: propuesto por el departamento de Economía, dirigido por el profesor José Luis Calvo, se realiza la propuesta para desarrollarse en el CA UNED Ponferrada, los días 15, 16y 17 de julio de 2020

11. Cultura Maker, da forma a tus ideas: propuesto por el departamento de Informática, dirigido por el profesor Timothy Read, se propone su realización en el CA UNED Ponferrada y en el Museo de la Energía, los días 17, 18 y 19 de julio.

12. Ecosistemas de Emprendimiento social transformador: propuesto por el departamento de Economía, dirigido por la profesora Marta Solórzano, se propone para celebrarse en el Aula de San Andrés de Rabanedo, los días 20, 21 y 22 de julio.

Añade D. Jorge Vega Núñez, que además que, de estos 12 cursos propuestos desde Departamentos de la Sede Central, se están desarrollando en colaboración con la Universidad de León:

13. Plantas silvestres y condimentarias con propósitos culinarios desde la sostenibilidad: Este curso está previsto que se celebre en Iqüeña los días 13, 14 y 15 de julio

14. Enoturismo e interpretación del vino: propuesto para celebrarse en el Centro de Interpretación de la Vid y el Vino (CIVI) de Camponaraya los días 16, 17, 18 y 19 de julio

Continúa D. Jorge Vega Núñez que, en relación con el Máster de Espacios Rurales Inteligentes, se está avanzando con los procesos de organización y tramitación, en este proceso se han designado a un responsable por cada una de las Universidades participantes, D. Enrique San Martín González, por parte de la UNED; D. Pablo Gutierrez Rodríguez, por parte de la Universidad de León y Dª Arminda do Paço, como responsable de la Universidad de Beira Interior.

Por último, recuerda D. Jorge Vega Núñez, que tal como se había anticipado en las Comisiones de Seguimiento de 16 de septiembre y 19 de diciembre de 2019, para poder desarrollar con solvencia las acciones y proyectos programados, se propone abordar, en cuanto la situación establecida por el estado de alarma lo haga posible, dos contratos predoctorales a cargo del presupuesto de la Cátedra.

Así mismo el Director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, indica que en el anexo y dosier enviados se amplía información relativa al Proyecto Tebaida Berciana y su medio rural.

Finalizada la exposición y una vez que la Junta Rectora ha mostrado su conformidad con todos los proyectos aquí presentados, el Presidente, D. Olegario Ramón Fernández, ordena proseguir con el siguiente punto del orden del día.

7.- Asuntos de trámites sobrevenidos.

No habiendo asuntos sobrevenidos que tratar en el marco de la Junta Rectora, el Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, pide proseguir con el último punto del orden del día.

8.- Ruegos y preguntas

El Director, D. Jorge Vega Núñez, destaca el sincero agradecimiento a las entidades consorciadas y a toda la comunidad universitaria del Consorcio: PAS del Centro y Aulas, PAS de INTECCA, Delegación de Estudiantes, representada en la Junta por Dª Patricia López García y a todos los Profesores Tutores, representados en la presente reunión por D. José María Prieto Orallo y, por supuesto, el apoyo del equipo Rectoral de la UNED.

El Director afirma que la colaboración de todos los mencionados está haciendo posible, logros tan destacados para el Consorcio como el que supone el desarrollo de los proyectos de INTECCA y de la Cátedra hoy explicados a pesar de la grave situación generada por la crisis del COVID-19.

El Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, agradece la asistencia a todos los miembros y pide expresamente que todos y todas se cuiden mucho en la situación de crisis sanitaria que estamos viviendo.

El Rector Magnífico, D. Ricardo Mairal Usón, toma la palabra, agradece su participación en la Junta Rectora y expresa su reconocimiento expreso al Centro Asociado de Ponferrada, por lo mucho que representa en la red de centros de la UNED, no solo por la labor de transmisión y gestión de conocimientos en la parte de acceso grados, másteres y cursos, sino sobre todo y por encima de todo por la apuesta decidida que este centro tiene por la innovación; una palabra que debe presidir nuestro presente y nuestro fututo inmediato, y el directo y todo su equipo de trabajo han tenido claro desde el principio que la innovación tenía que ser una de las líneas constitutivas de su agenda de gobierno. El Rector Magnífico, continúa detallando que desde su punto de vista han logrado esa innovación, y han puesto en marcha proyectos, muchos de ellos representados por miembros de esta Junta

Rectora que dan fe y son buen ejemplo de esta línea de trabajo. Por consiguiente, el Rector Magnífico indica que ante esto solo puede volver a expresar una vez más su agradecimiento porque los grandes proyectos no solo lo son por la envergadura de los objetivos que presentan sino porque también reclaman la colaboración interinstitucional. Prosigue el Rector Magnífico indicando que en la presente Junta hay representantes múltiples instituciones y para la UNED es un honor compartir esta agenda de trabajo, este proyecto universitario con instituciones como las que están representadas en esta Junta. El Rector Magnífico ofrece a todos los miembros que componen la Junta su disposición para colaborar y solicita asimismo que todos los miembros de la Junta se cuiden mucho y la esperanza de que podamos salir pronto de esta situación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:30 horas del dieciséis de abril de dos mil veinte, y de la que, como Secretaria doy fe con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

Vº Bº Sr. PRESIDENTE
Fdo.: D. Olegario Ramón Fernández

OLEGARIO RAMÓN FERNÁNDEZ - 10080968E

Firmado digitalmente por OLEGARIO RAMÓN FERNÁNDEZ - 10080968E
Fecha: 2020.07.28 10:57:21 +02'00'

Fdo: Sara Real Castelao

71518490J SARA REAL (R: Q2400549H)

Firmado digitalmente por 71518490J SARA REAL (R: Q2400549H)
Fecha: 2020.07.28 12:08:28 +02'00'